

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ECUASUPPLYCO S.A.
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 21 DE DICIEMBRE DE 2018**

En la ciudad de Quito, el tres de abril dos mil diecinueve, a las 15h00, se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Antigua Vía A Nayon S/N Y Leonardo Tejada, los socios de la compañía "ECUASUPPLYCO S.A." quienes representan el 100% del capital pagado. Dichos socios son:

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):				
No.	Identificación	Nombre	Capital Social	%
1	1716450919	LASCANO ESTRADA JUAN FRANCISCO	2.500,00	25,00
2	1711974459	MENESES BRUGUES CAROLINA	1.300,00	13,00
3	1712512910	MENESES BRUGUES DANIEL	1.250,00	12,50
4	1710048248	MENESES BRUGUES SEBASTIAN	1.200,00	12,00
5	1712731031	MENESES REYES PEDRO JOSE	2.500,00	25,00
6	1002362638	ROMAN ENDARA MARIA MERCEDES	1.250,00	12,50
TOTAL (USD \$):			10.000,00	100,00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven, constituirse en Junta General, con carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente punto.

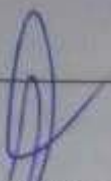
1. Aprobación de Balances Ejercicio Fiscal 2018

Preside la sesión el señor Pedro Meneses, quien actúa como Presidente Ad-Hoc y como secretaria Ad-Hoc actúa Mercedes Román.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las trece horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte de

la Secretaria Ad-Hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las trece horas se levanta la Junta General, firmado para constancia y de conformidad con la Ley para todos los accionistas de la compañía

 Francisco Lascano ACCIONISTA	 Pedro Meneses ACCIONISTA	 Mercedes Román ACCIONISTA
 Carolina Meneses Brugues ACCIONISTA	 Sebastian Meneses Brugues ACCIONISTA	 Daniel Meneses Brugues ACCIONISTA
 Pedro Meneses Presidente Ad-Hoc		 Mercedes Román Secretaria Ad-Hoc